

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

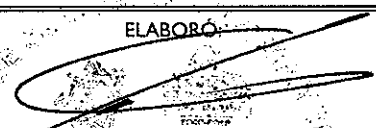
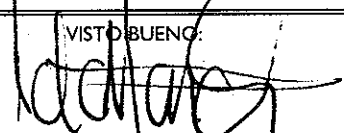
NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	<input checked="" type="checkbox"/>
PLÁTICAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA VIAL				
DESCRIPCIÓN				
Impartir pláticas a Instituciones Educativas, en temas relacionados con la vialidad, señales de tránsito, cinturón de seguridad y consecuencias por conducir en estado inconveniente.				
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo 107 del Reglamento de Tránsito del Estado de México, Artículo 29 Fracción IX y Artículo 38 del Bando Municipal vigente de Atizapán de Zaragoza		
DOCUMENTO A OBTENER		Contestación a su escrito		VIGENCIA
		Por los días establecidos		
SE REALIZA EN LÍNEA		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando así lo requiera la Institución Educativa		
REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	
PERSONAS MORALES				
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Escrito ingresado mediante Oficialía Común de Partes o directamente en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito o petición vía telefónica		ORIGINAL	COPIA(S)	En base al procedimiento administrativo que se establece para su ejecución.
		<input checked="" type="checkbox"/>	2	
OTROS				
Para Consejos de Participación Ciudadana y la ciudadanía en general		ORIGINAL	COPIA(S)	En base al procedimiento administrativo que se establece para su ejecución
DURACIÓN DEL TRÁMITE		De 5 a 10 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA
				5 días hábiles
VIGENCIA		Durante la Administración		
COSTO		Sin Costo		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Siempre y cuando la plática sea impartida dentro del Territorio Municipal		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito				Subdirección de Tránsito	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Víctor Manuel Magaña García			
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atzapán de Zaragoza, Estado de México	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 18:00 Horas de Lunes a Viernes	
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
55	36-22-27-00	2730	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Subdirección de Tránsito			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtro. Jesús Ramón Camacho Domínguez			
DOMICILIO:	CALLE:	Bvd. Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atzapán de Zaragoza, Estado de México	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 18:00 Horas de Lunes a Viernes	
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
55	36-22-27-30	3995	N/A	transitoatzapan@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Atzapán de Zaragoza, Estado de México			
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	Ninguno				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué requisitos son para solicitar una Plática de Educación Vial?				
RESPUESTA:	Recibir por escrito la petición				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los requisitos para recibir las pláticas?				
RESPUESTA:	Contar con un espacio destinado para la plática y convocar a sus asistentes. El material didáctico será proporcionado por el municipio				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Mtro. JESÚS RAMÓN CAMACHO DOMÍNGUEZ SUBDIRECTOR DE TRÁNSITO MUNICIPAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. VICTOR MANUEL MAGAÑA GARCÍA COMISARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>03 / MARZO / 2017.</u></p>
--	--	---

